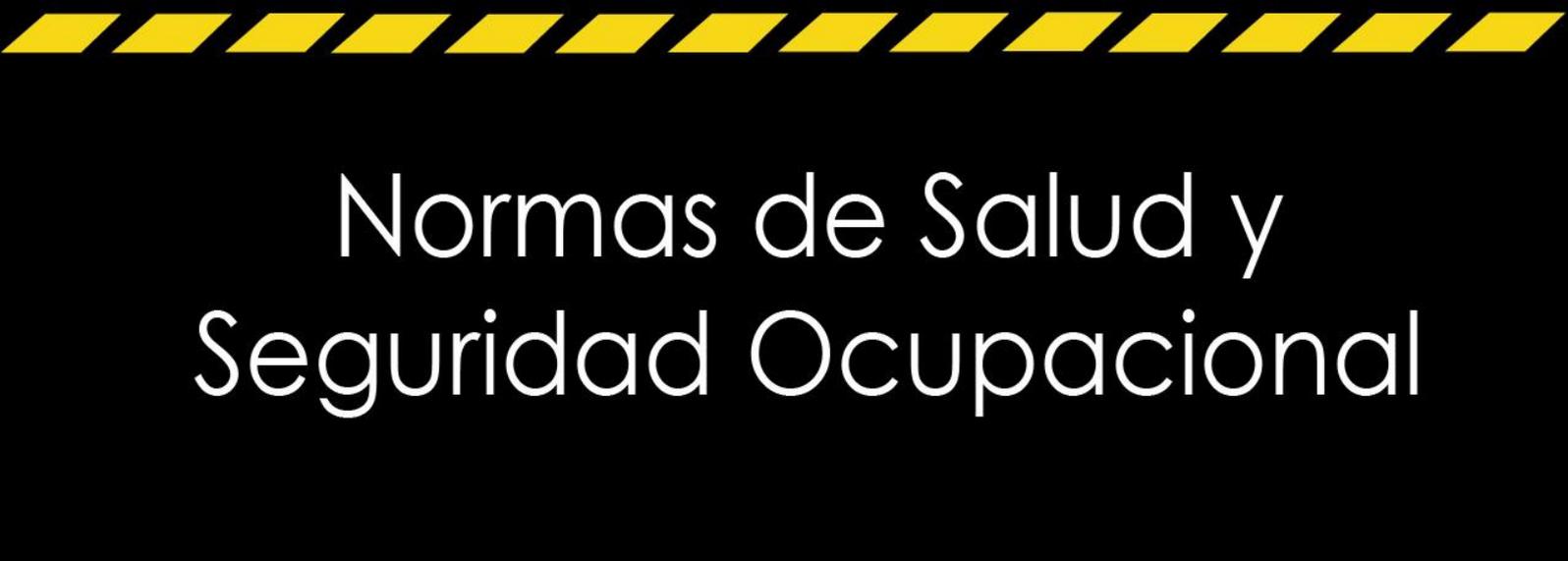




**SEGURIDAD INDUSTRIAL**



**GRUPOGM**



Normas de Salud y  
Seguridad Ocupacional

**En caso de emergencia actúe con calma y no entre en pánico.**

La emergencia y su magnitud. ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Cuántos?, ¿Qué tan grave?, ¿Ha pasado ya el peligro?

Inmediatamente contacte a su supervisor, área de OH&S y brigadista. Describa la situación, de todos los detalles que pueda. El aviso puede ser por radio o por teléfono.

Sólo si su seguridad y salud no están en riesgo, y si está capacitado, permanezca en la escena, asegure el lugar del evento, brinde asistencia como sea necesario, colabore con los servicios de emergencias y reporte la situación. Si su o seguridad personal están en riesgo, evacue inmediatamente y diríjase al punto de reunión respectivo.

NOTA: las áreas de evacuación son específicas de cada sede, debe conocer dónde están ubicadas, desde cualquier sitio donde se encuentre.

- 1 Nunca pase por encima o interfiera con ninguna disposición de seguridad; ni permita que otras personas o hagan, sin importar su nivel jerárquico.
- 2 Las normas sobre el uso del Equipo de Protección Personal correspondiente a una tarea determinada, deben cumplirse en todo momento.
- 3 Los procedimientos de aislamiento y bloqueo deben cumplirse en todo momento.
- 4 Está prohibido trabajar bajo la influencia de bebidas alcohólicas o drogas.
- 5 Se debe informar, analizar y comunicar oportunamente todas las lesiones incidentes ocurridos.

- ➔ Arraigar una cultura de salud y seguridad ocupacional es involucrar a todo el personal, para lograr cero lesiones y daños a los recursos de la empresa.
- ➔ Los Directores, Gerentes, Administradores, Coordinadores, Jefes y Supervisores de área, son responsables de establecer y mantener los estándares más altos de OH&S en nuestras unidades de negocio.
- ➔ Cada colaborador es responsable de su seguridad y debe detener a cualquiera que cometa una acción insegura.
- ➔ Todos debemos trabajar dentro de los procedimientos y normas de OH&S, capacitándonos, identificando, corrigiendo y reportando incidentes, peligros, condiciones y acciones inseguras.

Como parte de nuestra pasión por la seguridad se ha desarrollado esta guía con una serie de reglas establecidas las cuales deben ser estrictamente cumplidas.

Estamos comprometidos con la salud y seguridad de las personas que desarrollan toda actividad laboral en nuestra empresa y de aquellas otras personas con las que estamos en contacto como clientes, visitantes, proveedores y contratistas dentro de nuestras sedes e instalaciones.

- Proveemos áreas de trabajo seguras e higiénicas.
- Implementamos normas de salud, seguridad e higiene.
- Proporcionamos a las personas que desarrollan su actividad laboral en nuestra organización, los recursos y la capacitación necesaria para implementar las normas de salud, seguridad e higiene.

- Promovemos prácticas de salud y seguridad para todas aquellas personas que estén en contacto con nuestra empresa como clientes, visitantes, proveedores y contratistas cuando se encuentren dentro de nuestras sedes e instalaciones.
- Medimos y evaluamos los resultados del desempeño de nuestra salud y seguridad en el trabajo.

Toma 2 minutos analizar una tarea para identificar, evaluar y mitigar riesgos en el trabajo que hacemos. DEBE TOMARSE EL TIEMPO PARA HACERLO BIEN.

- Deténgase y piense.
  - Observe el área de trabajo y alrededores.
  - Analice qué es lo que va a realizar.
  - Observe y analice que está sucediendo en las áreas próximas.
  - Identifique qué podría salir mal.
  - Todos los riesgos deben ser controlados antes de comenzar el trabajo.
- 
- Esté atento
  - Al realizar una tarea rutinaria es posible hacerla de forma automática, pudiendo provocar un accidente.
  - Tome descansos regulares y cortos durante tareas largas, para concentrarse de nuevo en su ambiente y peligros relacionados.
  - Cuando este por finalizar piense, qué requiere, para completar su tarea de forma segura.

- Observe el área de trabajo.
- Controle cualquier peligro que pudo ser producto del trabajo.
- Piense en el trabajo
- ¿todo salió bien?
- ¿Lo planeó adecuadamente?
- ¿habían otros a su alrededor trabajando de una manera segura?
- ¿Existen mejoras para una próxima vez?

- El éxito de la identificación de peligros y evaluación de riesgos depende de usted.
- Si identifica riesgos que no puede controlar, comuníquelos a su jefe al departamento de OH&S.



**Política de uso y abuso de sustancias psicoactivas:**

La empresa reconoce el valor de cada colaborador en los distintos niveles de la organización y la importancia que tiene su bienestar, POR LO TANTO: La Empresa no es indiferente y asume un rol ACTIVO antes las diferentes situaciones que promueven o requieren el uso de sustancias psicoactivas, para prevenir los graves riesgos o problemas que se puedan generar por el consumo de estas sustancias. Para esto ha implementado un programa de orientación, concienciación, prevención y asistencia a los colaboradores.

- Si toma medicamentos recetados que afecten su concentración y/o tiempo de reacción, coméntelo con su jefe y a OH&S.
- Sustancias psicoactivas: Son sustancias que estimulan o deprimen el sistema nervioso central, perturban la conducta y función motora, pueden ser medicamentos, alcohol o drogas de abuso.

## Higiene General

- Use jabón, agua o el material de limpieza que se le provea.
- Nunca use materiales inflamables o solventes para limpiar sus manos, disuelvan aceites protectores para la piel y pueden causar lesiones.
- Si padece alguna enfermedad infecciosa, consulte al médico antes de trabajar e informe a su supervisor.
- Mantenga los comedores y vestidores limpios, etiquete los refrigeradores y estantes de almacenamiento para “Solamente químicos” o “Solamente alimentos”.



## Equipo de Protección Personal (EPP)

- La organización dará el equipo necesario para su protección personal. Es su obligación mantenerlo limpio y en buen estado.

Donde aplique es obligatorio el uso del casco, gafas, protección auditiva y botas de seguridad y de ser necesario, la mascarilla contra polvos.

Los elementos de protección deben ser los adecuados a cada tarea. Los principales son:

- |                           |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| ● Arnés de Seguridad      | ● Protección Auditiva   |
| ● Gafas de Seguridad      | ● Careta para esmerilar |
| ● Guantes de Cuero/Caucho | ● Careta de soldador    |
| ● Mascarillas Desechables | ● Gafas para oxicorte   |

- Se deben usar guantes al trabajar con materiales con filo, para cincelar o cortar con autógena, clavar, manejar rieles, durmientes y materiales que tengan aristas vivas. Cuando se usen para soldar o cortar con autógena, debe tenerse especial cuidado de que no contengan grasa o aceite que podrían reaccionar con el oxígeno.

- Cuando se trabaje con electrolitos de baterías, ácidos o con circuitos vivos, se deben usar guantes de hule en buenas condiciones.
- Se deberá utilizar anteojos especiales o caretas en las siguientes operaciones:

- Martillar cinceles sobre metal.
- Siempre que se utilice ruedas de esmeril.
- Soldar y cortar con acetileno.
- Aplicar o quitar pintura química.
- Sopletear con aire a presión.
- Rebabear, cortar o calafatear metal, piedra o concreto.
- Cortar tornillos o remaches, hendir o partir tuercas.
- Tornear, cepillar o fresar aceros duros.
- Trasegar o manipular ácidos o sustancias cáusticas.
- Colocar y bombear concreto.

Estas son algunas de las señales más comunes dentro de nuestras sedes e instalaciones.



**Cuidado / Alerta**



**No debe (Prohibido)**



**Debe (Obligatorio)**



**Equipo contra incendios**



**Primeros Auxilios**



**Ruta Segura**

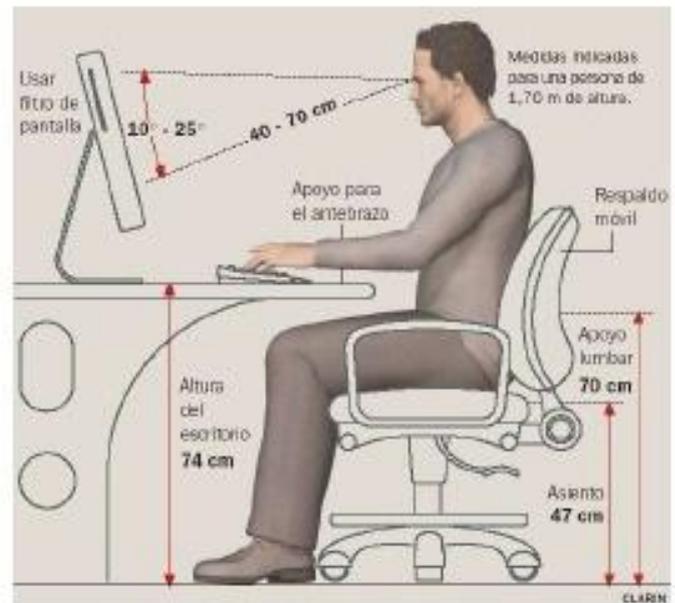
### 1) Condiciones generales de orden y limpieza.

Todos somos responsables del orden y limpieza del lugar del trabajo.

- El personal debe cooperar en mantener limpia y ordenada su área.
- Las vías de acceso a la planta se deberán mantener libres de materiales y obstáculos.
- Los materiales almacenables se colocarán previniendo su deslizamiento o caída.
- Las rebabas metálicas se depositarán en recipientes para basura y se debe evitar que el aceite lubricante o refrigerante se derramen.
- Las colillas de los electrodos de soldadura y el desperdicio del corte de piezas, deben depositarse en recipiente de basura especiales para ello.
- El almacenamiento de los desechos se deberá hacer según su clasificación y en recipientes debidamente identificados.

## 2. TRABAJOS EN OFICINA

- Asegúrese que su posición al sentarse sea la correcta y su silla cumpla con las recomendaciones de OH&S.



- Los cables de teléfono o extensiones eléctricas no deben atravesar el suelo para evitar condiciones inseguras que causen lesiones.
- No deje puertas, gavetas o gabinetes abiertos.
- Los sistemas de aires acondicionados deberán mantenerse entre un rango de 20 C y 24C

## 3. ILUMINACION

Si su área de trabajo tiene insuficiencia de luz, refiérase a su jefe para gestionar la medición. Una iluminación deficiente puede causar accidentes, lesiones o enfermedades.

#### 4. Manejo manual de cargas

caliente su cuerpo antes de hacer un esfuerzo, ponga los pies rodeando la carga y mantenga su espalda erguida. Asegúrese de escoger la ruta más segura y que el camino esté despejado.

#### Levantar cargas de manera inadecuada puede causar serias lesiones

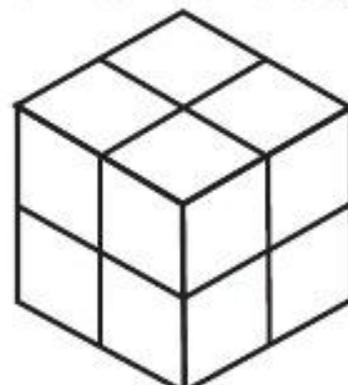
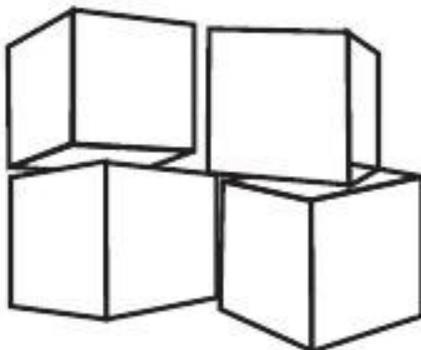
Observe y analice antes de levantar una carga: no sobre estime su fuerza, si la carga es muy pesada, es muy grande o muy difícil maniobrar; consiga ayuda o utilice maquinaria.



Tareas que involucren levantamiento de cargas con movimientos repetitivos, deberán ser sometidas a un análisis específico.

## 5. Almacenamiento

- Los estantes no deben soportar un peso mayor al indicado en cada uno y deben estar anclados a pared o piso.
- Los objetos más pesados serán almacenados en los estantes inferiores y los más livianos en los superiores, además todo el estante debe de contar con sistemas de protección contra caída de objetos.
- Para determinar la altura segura de las estibas se debe tomar en cuenta la resistencia mecánica a los refuerzos, forma, dimensión y composición de los materiales, y en su caso, de los envases o empaques, así como su colocación y los arreglos para apilarlos o lo recomendado por el fabricante.
- Todos los materiales entarimados y almacenados en las partes altas de los racks deben estar embalados.
- El almacenamiento a nivel de piso debe ser una superficie firme y nivelada, la estiba debe ser estable, uniforme, de acuerdo al tipo de material y estar asegurada de en que se evite su desplome.



## 6. Condiciones Ambientales

En condiciones climatológicas adversas (lluvia, frío, viento, sol, etc.) deberá utilizarse la vestimenta adecuada.

Los responsables de área son los encargados de coordinar los descansos y rotación del personal que trabaje expuesto a altas temperaturas. Recuerde mantenerse hidratado.

## 7. Ruido

El ruido puede dañar el oído y el sistema nervioso. La protección auditiva debe usarse en áreas requeridas y reemplazarse si está en mal estado.

## 8. Polvo

En áreas con concentración de polvo debe usarse protección respiratoria identifique el origen del polvo a protegerse y cambie su Epp cuando esté defectuoso.

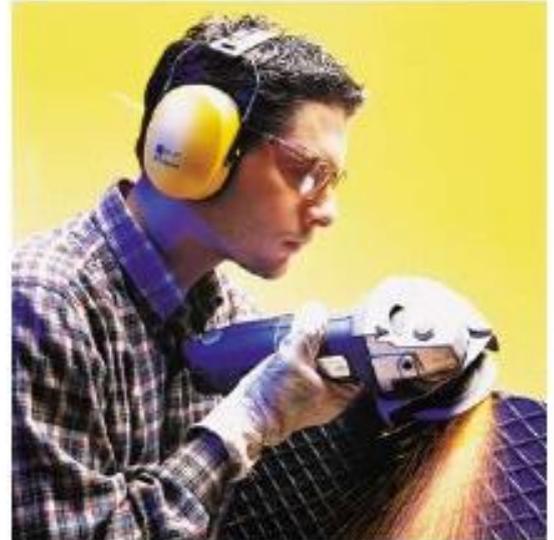


## 9. EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE MANO

- El colaborador debe mantener sus herramientas en buenas condiciones.
- Está prohibido utilizar herramientas modificadas o improvisadas.
- Las herramientas deben utilizarse sólo para lo que fueron diseñadas.
- No use herramientas en mal estados, cámbielas.
- Las herramientas con filos o puntas agudas, estarán bajo resguardo.
- Todo sitio de trabajo tendrá un lugar designado para guardar cada herramienta, estas deben estar inventariadas.
- Las herramientas motrices de corte o pulido sólo deben de operarse con el resguardo indicado y con el equipo de protección personal correspondiente.
- Los gatos hidráulicos deben ser utilizados con un peso dentro de su capacidad nominal y colocarse sobre bases sólidas y niveladas.
- Las herramientas manuales no se abandonan en los pasillos, escaleras o lugares donde puedan caer.
- Las herramientas eléctricas que no estén en uso deben de permanecer sin energía.

## 10. RESGUARDADOS O GUARDAS DE SEGURIDAD

Las guardas o dispositivos de seguridad no se deben remover o convertir en inoperables y estarán instaladas en donde hay posibilidad de entrar en contacto directo con equipo en movimiento.



## 11. ESCALERAS

- Las escaleras portátiles deben apoyarse en un ángulo en el que la distancia horizontal del apoyo superior al pie de la escalera sea de  $\frac{1}{4}$  de ella.
- Las escaleras serán utilizadas por una persona a la vez.
- No deben usarse escaleras metálicas en trabajos de soldadura o cerca de líneas o servicios eléctricos energizados.
- Evitar que los puntos de apoyo se desplacen, de no ser posible, una persona estará al pie de la escalera para evitar deslizamiento.

- 12.
- No debe utilizar escaleras en las que algún peldaño falte o esté defectuoso.
  - Se conservarán en buenas condiciones y serán inspeccionadas por personas competentes cada mes.
  - Las escaleras portátiles deberán equiparse con bases antideslizantes.
  - Las escaleras portátiles no se colocarán delante de las puertas que abran hacia ellas, a menos que se bloqueen estando abiertas o se resguarden.

Nota: Las escaleras portátiles no se empalmarán unas con otras.



### 13. PROTECCION CONTRA INCENDIOS-MATERIALES INFLAMABLES

#### Almacenamiento:

- El material inflamable se almacenará aislado de fuentes de ignición y con suficiente ventilación.
- El desperdicio inflamable (papel basura, trapos con aceite o grasa) se debe retirar regularmente.

#### Manipulación:

- Manipule líquidos inflamables con cuidado, evite derrames, no utilice teléfonos celulares o aparatos electrónicos cerca de sustancias con bajo punto de ignición.
- Nunca utilice gasolina u otros líquidos como agentes de limpieza.

#### Prevención de Incendios:

- Debe conocer la ubicación y funcionamiento de los distintos tipos de extintores.
- Siga instrucciones del plan de emergencia de área. Nunca se usa agua para fuegos eléctricos.

- Deben utilizarse los extintores CO<sub>2</sub> y polvo químico en presencia de corriente eléctrica.
- Los sistemas automáticos de CO<sub>2</sub> en espacios confinados pueden desplazar el oxígeno en segundos y dejar a los colaboradores en riesgo de asfixia.
- Todo conato de incendio debe ser reportado y recuerde: no queremos héroes.

Nota: Siempre que utilice un extintor envíelo a recargar inmediatamente.



#### 14. Equipos móviles y grúas.

- Para el uso de grúa debe tener el permiso habilitado.
- Es obligación de conductores y operadores revisar diariamente las condiciones y reportar cualquier anomalía.
- Sólo el personal autorizado podrá operar equipos móviles.
- Los conductores u operadores deben mantener su unidad siempre limpia, el extintor en óptimas condiciones y circular el área de trabajo.
- El operador de un equipo de izaje es responsable de la seguridad del mismo y los materiales izados.
- Está prohibido ejecutar maniobras a menos de 5 metros de líneas eléctricas energizadas.

Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad en todo equipo móvil.



## 15. Alzamiento de Cargas

- El uso de equipos para levantar cargas es responsabilidad del supervisor del área o del montaje.
- **Si necesitara grúa debe tener permiso de trabajo.**
- Se usarán cables guías cuando se necesite hacer oscilar la carga o guiarla en espacio muy restringidos.
- El equipo sólo se utilizará para levantar y movilizar carga, ningún trabajador debe montarse sobre la carga o viajar junto a ella.
- Las cargas no deben balancearse sobre los trabajadores.
  
- Todo ESLINGADOR (persona con capacidad y entrenamiento para colocar cables, eslingas, etc.) debe resguardar la seguridad en el manejo del equipo para el levantamiento de cargas. Debe examinar los engranajes y comparar sus métodos de operación con otros aprobados y aceptados.
- El eslingador debe verificar que la carga quede firmemente amarrada y que la eslinga esté segura antes de dar la señal del levantamiento.
- Nunca use ganchos abiertos para subir a una persona ni cuando se pase material sobre personas. Si hay que usar ganchos, estos deben estar provistos de seguros para evitar que el alcance salga del gancho.

## **Sistemas de permisos de trabajo (Actividades laborales peligrosas)**

- 1 trabajos en altura.
- 2 trabajos eléctricos.
- 3 trabajos en caliente.
- 4 trabajos en espacios confinados.
- 5 excavaciones y zanjas.
- 6 trabajos en grúa.
- 7 trabajos que involucren radiación ionizante.

### **Requisitos para el uso de permisos de trabajo.**

- Realizado por una persona competente.
- La persona competente hará una explicación previa al trabajo con los involucrados.
- Colocación del permiso en un lugar visible.
- Son válidos para una jornada de trabajo.
- Deberá ser firmado por las personas definidas por la gerencia.

### **Descripción de las actividades cubiertas por el sistema de permisos de trabajo:**

#### **Trabajo en las alturas:**

Se considera como trabajo en las alturas a partir de 1.8 metros sobre el nivel del suelo o de una estructura más baja.

- Está prohibido subir por escaleras defectuosas o sobre material apilado.
- Si debe de realizar trabajos en alturas y siente mareo u otra indisposición deberá informar al supervisor.
- Realice una inspección pre-uso del arnés línea de vida y barbiquejo.

Para trabajos en alturas es obligatorio el uso de arnés, asegurado en todo momento, casco y barbiquejo.



- Para bajar y subir materiales o herramientas debe hacerse por medio de cuerdas y confirmar la ausencia de personas debajo, en tal caso hay que avisar al personal que está a nivel de piso y esperar a que cese el riesgo.
- Antes de abandonar el sitio de trabajo en alturas verifique la ausencia de materiales que puedan caer.
- Se debe reducir la cantidad de elementos sueltos para facilitar la movilización del personal y alejarlos del borde para evitar su caída.

Si fuera necesario interrumpir una tarea de montaje o desmontaje no deben dejarse piezas sueltas. Hay que atar y asegurarlas para evitar su caída. Si un elemento cae debe gritar para prevenir a los operarios debajo. **El punto de anclaje debe ser superior al nivel de cabeza**

### **Andamios:**

- Debe instalarse sobre una superficie nivelada y las crucetas deben quedar aseguradas. Si la altura del andamio es igual o mayor a 1.8m, se requiere permiso de trabajo en altura y el EPP obligatorio
- La superficie del andamio debe quedar completamente cubierta por plataformas que calcen de forma segura en el marco de andamio y que se encuentren en buenas condiciones (sin agujeros, quebraduras, corrosión).
- Cuando sean de dos cuerpos o más debe ser asegurado a una estructura firme y resistente y se deben amarrar todas las secciones del andamio.
- La disposición de los tablones o piso del andamio debe impedir el deslizamiento y basculamiento.

- Si trabaja con soldadura y oxicorte, los equipos no deberán colocarse en los andamios y sus cables y maquinas deberán asegurarse.
- Se deben instalar rodapiés en todos los andamios para detener la caída de objetos y herramientas.
- Todo andamio debe ser capaz de soportar, sin fallas, su propio peso y por lo menos 4 veces la máxima carga aplicada o transmitida hacia el equipo. Se debe de entender por máxima carga, el total del peso de las personas, equipos, herramientas y materiales así como otras cargas posibles al mismo tiempo.
- La operación de desarme de los andamios se hará después de verificar que ningún objeto se encuentra en el.



## Trabajos Eléctricos

### Con un circuito vivo no se efectuarán reparaciones o inspecciones

- Los circuitos vivos deben ser desconectados, bloqueados y etiquetados y deberán ser tratados como vivo para crear un ambiente de precaución.
- Queda prohibido trabajar a menos de 5 metros de líneas, instalaciones o en conductores desnudos energizados a partir de 13,800 v.
- Las entradas y controles de alta tensión deben estar en sitios protegidos convenientemente y sólo ingresará personal autorizado.
- Las cajas de distribución de fusibles e interruptores deben estar siempre tapadas, rotuladas en perfectas condiciones.
- Los generadores y transformadores eléctricos estarán rotulados e identificados y aislados con barreras o dispositivos de protección.
- Todos los barriles, tanques y estaciones de combustible deben estar aterrizados antes de efectuar operaciones de carga, descarga y transvase.

- En pruebas pre-operacionales, los interruptores energizados deben contar con un procesos de bloqueo y etiquetado para la energía peligrosa (candado y tarjeta)

### **Trabajos en caliente**

- 1 soldadura eléctrica
- 2 soldadura autógena

### **Soldadura eléctrica:**

- Siempre y en todo momento se debe utilizar el equipo de protección personal (careta, máscara de soldar, zapatos, dieléctricos, guantes de cuero, polainas, mangas de cuero, delantal).
- No trabajar con las ropas impregnadas de combustible o aceites.
- Los trabajos en los locales con materiales combustibles, polvos o vapores inflamables se supervisarán por el jefe o supervisor del área respectiva.

- Todo trabajo deberá contar con resguardos por pantallas fijas o portátiles (pintadas de negro opaco o gris oscuro), de no menos de 2.15 metros de altura **Se utilizarán pinzas apropiadas para el porta electrodo y la pinza para el cable de tierra, no se aceptarán improvisaciones.**
- El responsable de la actividad diariamente revisará el reemplazará de ser necesario los cables de conexión, el porta electrodos y pinza de tierra.
- En soldadura de metales con emanaciones tóxicas, los soldadores usarán equipos de protección para las vías respiratorias.
- En los locales de trabajo se evitará que las emanaciones tóxicas afecten a otras personas que deban permanecer cerca del lugar, (retirarlas o brindarles protección respiratoria).
- La conexión y desconexión de máquinas de soldar y acondicionamiento, deberá hacerse exclusivamente por personal de mantenimiento eléctrico.
- Los soldadores que aplican procesos TIG y MIG son utilización de Aragon y CO<sub>2</sub>, tomarán precauciones

- extremas para soldar en espacios confinados y tener el permiso y autorización para el trabajo.
- Los trabajos en tanques, recipientes y tuberías que hayan operado con hidrocarburos u otras sustancias deben ser bloqueados de alimentación de producto y recibir una limpieza completa previa.

### **SOLDADURA AUTÓGENA Y CORTE DE METALES:**

- Siempre y en todo momento se deberá utilizar el equipo de protección personal (careta, máscara de soldar, zapatos de seguridad, guantes de cuero, polainas, mangas de cuero, delantal, protección respiratoria para vapores orgánicos).
- No trabaje con las ropas impregnadas de combustible o aceites.
- Todo trabajo deberá contar con resguardos por pantallas fijas o portátiles (pintadas de negro opaco o gris oscuro), de no menos de 2.15 metros de altura.



- El responsable de la actividad diariamente revisará y reemplazará de ser necesario manómetros, mangueras y válvulas anti-retorno de flama.
- Se deberá utilizar carretillas especiales (cadenas o fajas para sujeción) para el transporte de cilindros de acetileno y oxígeno.
- Si se montan juntos en una carretilla, se instalará un material no combustible entre ellos y con las válvulas de descarga en sentidos opuestos.
- Se colocarán en posición vertical, sujetos con fajas o cadenas para evitar que se inclinen o caigan.
- Para encender un soplete se usara siempre un chispero.

### Espacios confinados:

- Un espacio confinado es aquel de difícil acceso que no disponen de ventilación natural y donde puede acumularse contaminantes tóxicos o inflamables, o tener una atmosfera deficiente en oxígeno.
- **Antes de entrar a cualquier espacio confinado, debe tener permiso respectivo** y debe informar a todos los involucrados de la tarea a ejecutar.
- Tome las precauciones necesarias antes de entrar y mantenga una persona en la entrada que monitoree (contacto visual o auditivo) su trabajo debe ser capacitado, tener equipo de rescate en espacios confinados.
- Se debe determinar que la atmósfera de trabajo no tenga mezclas explosivas, vapores o gases nocivos para la salud deficiencia de oxígeno.
- Se aislaran las fuentes de energía peligrosa.
- El equipo de protección será seleccionado por una persona calificada y deberá reunir los requerimientos de trabajo a desempeñar. La protección podrá incluir respiradores, ropa y guantes protectores, lentes, trajes químicos, casco, punteras, oído.

## Conducción segura de vehículos:

- Los accidentes de tránsito son una de las mayores causas de muerte, minimice la probabilidad con lo siguiente:
- Que el vehículo sea el apropiado y que esté en buenas condiciones de trabajo, con cinturones de seguridad en perfecto estado.
- Que el número de pasajeros no exceda lo especificado.
- No debe transportar personal no autorizado.
- La carga no debe exceder especificaciones del fabricante, ni límites legales.
- Que los pilotos estén capacitados, con licencia y condiciones de salud necesarias para operar el vehículo.
- **Los pilotos deberán estar sin la influencia del alcohol, drogas ni cualquier sustancia o medicamento que afecte su habilidad de conducir.**
- Utilización de cinturones de seguridad por todos los tripulantes. Los motociclistas usar equipo de seguridad apropiado.

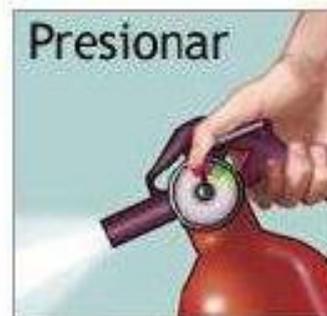
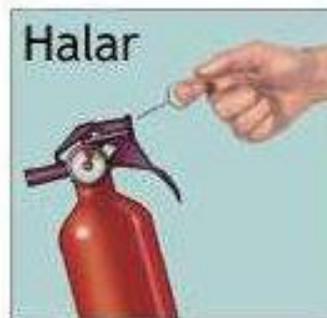


## Uso de extintores de fuego.

Conozca el equipo contra incendios y su funcionamiento:

- 1) Hale el pin de, esto le permitirá descargar el extintor.
- 2) Comience de una distancia prudente y luego acérquese despacio.
- 3) Apunte a la base del fuego y dispare a la base del combustible. Si le tira a las llamas el agente extintor las atravesará sin hacer ningún efecto. Presione la manecilla superior, esto suelta el agente extintor bajo presión.
- 4) Barra de lado a lado, hasta que el fuego se apague.

Una vez se apague el fuego esté atento por que puede reiniciar.



**Primeros Auxilios:**

Notifique inmediatamente a su jefe, coordinación de OH&S y al equipo de brigadista en caso de emergencia. Usted debe conocer la ubicación de los botiquines y la identidad de las personas capacitadas para brindar primeros auxilios, socorra únicamente si está calificado para hacerlo.

**IMPORTANTE:** Reporte toda lesión por mínima que sea, para que la causa raíz sea identificada y controlada.

## Obligaciones de los colaboradores:

- Cuidar de usted mismo y de las personas que puedan ser afectadas por sus acciones. Los colaboradores de acuerdo a su entrenamiento y las instrucciones dadas por su empleador deben:
- Hacer uso correcto de maquinaria, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipo de transporte y medios de producción.
- Hacer uso correcto de EPP suministrado.
- No desconectar, mover o remover dispositivos de seguridad.
- Informar sobre cualquier condición o acto que represente un riesgo serio o inmediato.
- Cooperar, de acuerdo a normas, leyes y prácticas probadas, con los responsables de la salud y seguridad para realizar tareas que protejan a las personas y generar un ambiente de trabajo sin riesgos.

Los colaboradores deben consultar a sus jefes, personal de OH&S o al gerente sobre cualquier duda sobre OH&S.

**Se tiene como infracciones:**

- Desempeñarse sin seguridad para sí mismo y sus compañeros.
- No acatar las recomendaciones del Departamento de salud y seguridad ocupacional.
- No cumplir con el presente normativo.
- Introducir o consumir bebidas embriagantes o drogas de abuso dentro de las instalaciones de la planta.
- Presentarse a sus labores bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- Actitudes que denoten negligencia ante la salud y seguridad ocupacional
- Ser sorprendido destruyendo señales, equipos y cualquier advertencia de riesgos en la planta.
- Deterioro o vandalismo hacia el equipo de protección personal, equipo de combate de incendios y de primeros auxilios.

Las sanciones serán impuestas de acuerdo al procedimiento vigente.

## **MANUAL DE RIESGOS E INDUCCIÓN PARA LOS TRABAJADORES A NIVEL MEDIO DE CONSTRUCTORA CODICO S.A.**

### **OBJETIVO:**

El presente manual trata de orientar a nuestros trabajadores sobre la implementación de un sistema de Salud y Seguridad Ocupacional y que se complemente con un sistema de mejora continua a través del sistema de las 5's a observar en las diferentes áreas de nuestra empresa.

Iniciaremos con aprender y comprender resumidamente lo que nos hemos propuesto, plasmado en los conceptos de la misión y visión de la empresa.

### **MISION:**

Constructora Codico Sociedad Anónima es una empresa dedicada al servicio de construcción de obras de ingeniería civil y la fabricación de agregados, con el fin de crear y promover el desarrollo de la infraestructura necesaria y coadyuvar a la generación de empleos para el bienestar de las zonas de operación, incorporando procesos seguros y confiables.

### **VISION:**

Consolidarnos como una empresa líder dentro del ramo de la construcción, mediante la prestación de servicios de calidad.

En toda actividad que se realiza, por simple que parezca, siempre existen peligros latentes a los cuales nos debemos enfrentar, a continuación se detalla una serie de peligros que han sido clasificados de acuerdo a su origen e iniciaremos diferenciando los términos de peligro y riesgo:

**PELIGRO:** Es la acción, fuente o situación con potencial de causar una lesión, daño o mala salud al ser humano, ejemplo: alambres eléctricos sin protección, cajas de flipones abiertas, cuchillas o cualquier material punzocortante en el suelo, aparatos eléctricos conectados sin ser utilizados, escaleras o andamios mal puestos, agua estancada y sucia, derrame de aceites y grasas, alimentos descompuestos, etc.

**RIESGO:** Es la combinación de la interacción de mis tareas y el peligro visualizado o detectado. Ejemplo: Agarrar alambres eléctricos sin guantes especiales (quemaduras en diferentes grados), andar descalzo o sin

guantes en el área de trabajo (daños en pies y manos), no protegerme la vista cuando estoy soldando (perder la vista), utilizar escaleras o andamios en mal estado (caídas, fracturas o muerte), no hacer la limpieza de aceites y grasas en el lugar de trabajo (resbalones, lesiones en el cuerpo) ingerir alimentos en mal estado (intoxicaciones, diarreas), no utilizar tapones contra ruido (sordera), etc.

### **CLASES DE PELIGRO:**

- **MECANICOS:**

- Mecanismos en movimiento
- Proyección de chispas y/o partículas
- Sobrepresión de Equipos
- Elementos cortantes
- Caídas de objetos
- Manipulación de materiales
- Manejo de herramientas manuales
- Maquinaria y equipo

- **ELECTRICOS:**

- Altas Tensiones
- Electricidad estática

- Cables en mal estado
- Conexiones eléctricas en mal estado
  
- **FISIOQUIMICOS:**
  - Combustibles sólidos
  - Líquidos inflamables
  - Gases y Vapores
  - Fuentes de Calor
  
- **LOCATIVOS:**
  - Estructuras
  - Señalización
  - Orden y Aseo
  - Condiciones de saneamiento básico
  - Estado de los pisos
  - Disposición de espacios
  - Estado de los techos
  - Estado de escaleras, plataformas y barandas
  
- **FISICOS:**
  - Ruido
  - Vibraciones
  - Polvo
  - Temperaturas extremas
  - Iluminación

- Humedad
- Presión
- Radiaciones
  
- **QUIMICOS:**
  - Material Particulado
  - Gases y Vapores
  - Líquidos
  - Sólidos
  - Neblinas
  - Humos
  
- **BIOLOGICOS:**
  - Virus
  - Bacterias
  - Hongos
  - Parásitos
  - Animales
  
- **ERGONOMICOS:**
  - Condiciones Ambientales en ergonomía
  - Concepción y diseño del puesto de trabajo
  - Carga física del trabajo
  - Carga mental del trabajo

- **PSICOSOCIALES:**

- Condiciones del individuo
- Condiciones internas o externas de trabajo

En cualquier renglón de trabajo de la construcción tanto de carreteras, puentes o edificios, se debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

### **CUALQUIER TRABAJO**

- Señalizar área
- Verificar orden y limpieza al finalizar
- Informar al personal y alrededores
- Drenar/ limpiar fluidos en el área de trabajo
- Remover productos inflamables

### **TRABAJOS EN ALTURA**

- Evaluar riesgo de caída de objetos sobre personas
- Verificar estabilidad de andamios, escaleras
- Proveer baranda o guarda hombre
- Verificar la estabilidad de tablones o madera
- Instalar vallas
- Usar arnés de seguridad o cuerda de vida

### **TRABAJOS EN CALIENTE**

- Identificar y aislar materiales inflamables
- Verificar estado de equipo corte
- Verificar estado de cilindros de gas

- Verificar niveles de tanques de oxígeno
- Verificar válvulas antiretorno
- Asegurar cilindros en carretillas
- Mantener equipo contra incendios
- Verificar estado de mangueras

### **ESPACIOS CONFINADOS**

- Mantener permanentemente observador
- Verificar niveles de oxígeno
- Proveer ventilación y extractores de olores
- Mantener listado de personas involucradas
- Verificar que no existan residuos inflamables
- Utilizar iluminación apropiada

### **TRABAJOS EXCAVACIONES MANUALES O CON MAQUINARIA**

- Verificar existencia instalaciones (agua-luz)
- Verificar estado de escaleras especiales
- Verificar estructuras colindantes
- Instalar escaleras excavaciones mayores de
- 1.80 metros
- Verificar los apuntalamientos en taludes
- Verificar estado del suelo

### **TRABAJOS ELECTRICOS**

- Bloqueo eléctrico
- Poner a tierra los equipos

- Desergenizar el equipo
- Verificar ausencia de energía de otras fuentes

### **TRABAJOS CON EXCAVADORAS, GRUAS O POLIPASTO**

- Verificar terreno seguros para maquinaria
- Verificar nivelación
- Verificar iluminación
- Verificar estado de cables
- Verificar líneas para guiar la carga
- Verificar capacidad de carga
  
- Verificar clip del gancho

### **¿QUÉ EQUIPO DEBO UTILIZAR AL REALIZAR MI TRABAJO EN EL AREA OPERATIVA?**

Dependiendo el área donde trabajo, debo siempre utilizar el equipo de protección personal, el cual se tienen algunos ejemplos:

#### **TALLER MECANICO:**

- Guantes de cuero
- Botas punta de acero
- Cascos
- Overoles

- Lentes industriales
- Cinturón para levantar objetos pesados

#### **TALLER DE SOLDADURA Y PINTURA:**

- Guantes
- Lentes industriales
- Mascarillas
- Gabachas u overoles
- Botas punta de acero
- Caretas especiales
- Cascos

#### **PLANTA DE TRITURACION, ASFALTO Y/O CONCRETO, BANCOS DE MATERIALES, OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA EN GENERAL:**

- Tapones para oídos o audífonos
- Mascarillas
- Botas punta de acero
- Chalecos reflectivos
- Guantes
- Cascos
- Lentes industriales

## **RIEGO DE IMPRIMACION, LIGA O COLOCACION DE ASFALTO O CONCRETO:**

- Tapones para oídos o audífonos
- Mascarillas
- Botas punta de acero
- Chalecos reflectivos
- Guantes
- Cascos
- Lentes industriales

## **TRABAJOS DE ALBAÑILERIA**

- Chalecos reflectivos
- Guantes
- Cascos
- Lentes industriales
- Arnesees (cuando proceda)

## **COMO PUEDO AYUDAR PARA TENER MAYOR SEGURIDAD EN MI PUESTO DE TRABAJO O EN OTRA AREA?**

- Avisar sobre cualquier peligro que visualice o conozca.
- Ayudar a mi compañero a que coloque o utilice adecuadamente su equipo

- Auxiliar en caso de emergencia.
- Solicitar la ayuda a las autoridades más cercanas.
- Aprender lo básico de primeros auxilios.
- Recordar a mis compañeros sobre la utilización diaria de su equipo de seguridad personal.
- Quitar los obstáculos sobre caminamientos o lugares de trabajos.
- Limpiar todos los días mi área de trabajo.
- Guardar adecuadamente las herramientas y equipos de trabajo utilizados.
- Desenchufar o desenganchar los equipos que representen algún tipo de peligro.
- No hablar por teléfono cuando estoy trabajando.
- No ingerir mis alimentos en mi puesto de trabajo.
- Respetar la herramienta propiedad de mis compañeros.
- Operar los equipos y maquinaria de la empresa como si fuera propia.
- No operar y desconectar el equipo eléctrico cuando hay descargas eléctricas atmosféricas.

## **¿QUE DEBO SABER SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCION?**

Como trabajador de Constructora CODICO S.A., debemos saber sobre la actividad de la empresa y como actuar en cada etapa de construcción, respecto de mi salud y seguridad ocupacional, para lo cual hacemos una pequeña reseña de cada una de las actividades que desarrollamos:

### **EXPLOTACION DE BANCO DE MATERIALES.**

Regularmente se conoce a la actividad donde se extrae los materiales primarios necesarios para la construcción de un proyecto, principalmente de carretera, tales como bases, ya sea que el material se triture o sirva como un balasto. El material de piedra de la cantera o el banco, al triturarse se convierte en pedrín de diferentes medidas. En esta actividad nos enfrentamos a peligros de explosión, voladura de materiales, aplastamiento por objeto volátiles, quedar soterrados, etc. Para lo cual nos debemos proteger convenientemente con nuestros equipos de protección y principalmente cuando personal externo a nuestra empresa hace las voladuras con explosivos, debemos permanecer a una distancia prudencial y la cual deben recomendar las personas encargadas de la actividad, para evitar pérdidas humanas.

### **SEÑALIZACION Y CONTROL DEL TRANSITO.**

Esta actividad consiste en la colocación de dispositivos temporales, para el control del tráfico y prevención de seguridad para proteger al público que hace uso de la y de nuestros propios compañeros y equipo propiedad de la empresa, por lo que es importante que se mantenga desde el primer día de trabajo. Ente estas señales se tienen, conos reflectivos, trafitambos, rótulos de prevención y banderilleros. Para lo cual el personal encargado de ésta actividad deberá utilizar el equipo de protección correspondiente y en horario nocturno las lámparas indicadoras de peligro y prevención.

#### **LIMPIA, CHAPEO Y DESTRONQUE:**

Es el trabajo que se realiza previo a iniciar las operaciones de la terracería, y consiste en la tala de árboles, destronque y remoción de toda clase de vegetación existente a lo ancho del trazo que previamente se ha hecho por medio de topografía, regularmente esta actividad se hace manual o con maquinaria, para lo cual el personal debe utilizar el equipo de protección personal y debe permanecer una persona adicional, para que haga las prevenciones de posibles derrumbes, caída de árboles o de postes del tendido eléctrico.

#### **EXCAVACION DE MATERIAL DE DESPERDICIO:**

Es todo aquel material que deba ser retirado dentro de los límites de la construcción de la carretera y que

es sobrante o que no se pueda utilizar para la construcción, regularmente es transportado en camiones de volteo y se deposita en un lugar que no sea útil para fines agrícolas y que se denomina botadero. En esta actividad debemos protegernos principalmente del polvo y de la movilización de la maquinaria y estar atentos a posibles derrumbes de los taludes que se corten o del material que se apile.

### **EXCAVACION DE MATERIAL DE PRESTAMO:**

Es el material que sirve para completar rellenos y regularmente es el que se acarrea de bancos que están fuera de la jurisdicción del proyecto. En esta actividad, al igual que la anterior, debemos protegernos del polvo y de las descargas que hagan los camiones, así como las maniobras que realice la maquinaria pesada que extiende el material que lleven los camiones.

### **ACARREO DE MATERIALES:**

Es el transporte de materiales no clasificados provenientes de los cortes hacia los botaderos, o de los bancos de materiales hacia el proyecto de carretera, así como de las plantas de asfaltos o concretos hacia el proyecto. En esta actividad tenemos que considerar que transportamos un producto y que si no aseguramos

las compuertas de los camiones o no ponemos las lonas de carga, se puede producir derrames y en consecuencia provocar accidentes a terceras personas y una pérdida de material propiedad de la empresa, en todo caso, se debe utilizar el equipo de protección personal y proteger la carga que se transporta.

### **CONFORMACION DE LA SUBRASANTE:**

Es el proceso de pasar la motoniveladora y maquina compactadora sobre el material que ha sido regado sobre la carretera, hasta dejar una superficie plana y lisa, para lo cual adicional al equipo mencionado anteriormente, se utilizan camiones de volteo y camiones cisterna. Existen otros tipos de conformación pero son para proyectos con otras características o que utilizan el mismo material existente, tales como la pulverización y homogenización del asfalto que se tiene y que llega a formar parte de la base. En esta actividad debemos de proteger del polvo y considerar la movilización del equipo utilizado, adicional a utilizar el equipo de protección personal.

### **CAPA DE BALASTO.**

Es el material que se coloca sobre una carretera para protegerla y de que sirva como superficie de rodadura, regularmente es un material preparado o no que se riega sobre la carpeta de rodadura y se compacta, regularmente se aplica en carreteras de terracería. En

esta etapa lo más peligroso es el movimiento del material por la maquinaria pesada que interviene y el propio material suelto, el cual puede resultar volátil, tanto en su instalación como en el acarreo, por lo que, lo más recomendado es utilizar el equipo de protección para la carga y el equipo de protección personal.

### **SUB-BASE Y BASE.**

Son las capas inferiores de una carretera que se le aplica asfalto o concreto, regularmente es la aplicación de una mezcla de material cortado en bancos o mezclas de pedrín con otros materiales, con la finalidad de dar una consistencia, para que esta tenga una compactación que resista la capa de asfalto o concreto que se le aplicará. Estas son las etapas que tienen que tener un valor agregado muy elevado, ya que una mala aplicación de cualquiera de las capas mencionadas puede hacer que la carretera falle por diferentes causas. En estas etapas al igual que en la colocación de balasto, debemos tener la protección debida, mediante la utilización de nuestro equipo de protección personal.

### **RIEGO DE IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA**

Estas actividades se realizan después de estar debidamente compactadas la sub-base y base, la primera es la imprimación y no es más que la aplicación de una capa de material bituminoso, con la finalidad de que al secarse penetre y tenga una capa saturada de

bitumen, para que aplicar la capa de liga, esta no se consume en la capa de base y sirva de pegamento al material que se aplique, principalmente concreto asfáltico. En estas etapas debemos observar que son derivados del petróleo y por lo tanto debemos protegernos con mascarillas y lentes industriales, considerando los gases que tienen y que pueden soltar pequeñas partículas que pueden dañarlos los ojos, garganta y pulmones y a la vez nuestra ropa, lo cual es necesario utilizar el equipo de protección personal con que contamos.

### **COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETO:**

Este es uno de los últimos procesos de una carretera, ya sea de concreto asfáltico o de concreto hidráulico, en ambos casos la aplicación de la mezcla es a una temperatura muy alta, es regada por una terminadora de asfalto, la cual deja una capa al grosor que se nos pida y que después es compactada por equipo especial neumático y rodos especiales, su uso es inmediato, en el caso del concreto hidráulico, es aplicado por una terminadora y en este caso la misma lo compacta y alisa, para que posteriormente se haga la aplicación de un líquido especial para evitar rajaduras, se hace un rayado especial que sirve para evitar derrapes de las llantas y los cortes transversales y horizontales, formando losas de un diámetro de 1.80 metros por lado, en este concreto aplicado tiene un curado de por lo menos 7 días antes de

ponerlo en uso. La aplicación de ambas clases de concreto es a una temperatura muy alta, por lo cual tenemos peligro de quemaduras, tanto por el material como por el sol, intoxicaciones, problemas bronquiales, atrapamientos por la maquinaria, etc., por lo que debemos protegernos con el equipo de protección personal y las personas que ejecutan las tareas de rastrilleros, tornilleros, alineadores y esparcidos de líquidos acelerantes, tienen que utilizar mascarillas, por lo gases y vapores que disuelven los materiales aplicados.

## **SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL Y DEFENSA**

### **METALICA.**

Es la última de las actividades de la construcción de una carretera, y consiste en la colocación de las líneas horizontales sobre el pavimento, colocación de las y las defensas metálicas que se colocan a los laterales de la carretera, regularmente estas actividades la empresa las subcontrata, es decir la hacen otras empresas proveedoras. Sin embargo, como responsables debemos procurar que las empresas que presten el servicio observen nuestro manual de salud y seguridad ocupacional.

A la par de mantener un adecuado sistema de control de salud y seguridad ocupacional, también es necesario aplicar normas que mejoren nuestras funciones del día a

día, para lo cual partiremos por la implementación de las 5's, que es un proceso que nos permite obtener una mejora continua, mediante la implementación de un sistema de organización, orden y limpieza en cada una de las áreas de trabajo.

## **PRINCIPIOS BASICOS DE LAS 5's**

El sistema de las 5 eses, está fundamentado en el programa KEISEN, que significa mejora continua en la vida personal, familiar, social y específicamente en el trabajo.

El KAISEN es una forma de vida. Constituye una ética del trabajo, ya que es una firme disciplina que está destinada a mejorar los procesos para bienestar, tanto de la empresa como del personal, propietarios, clientes y la sociedad en su conjunto.

Se le llama sistema de las 5 eses a un proceso que se implementa en las empresas orientado a ejecutar todas las actividades con calidad total, es decir, que todas las funciones que hacemos debemos de hacerlo con una organización adecuada, orden, limpieza, conservar y dar mantenimiento a lo implementado y tener una disciplina para su ejecución, es por ello que el sistema tiende a una mejora continua hasta llegar a que los servicios y productos que hacemos sean de calidad.

Las 5 eses son las primeras letras de cinco palabras japonesas:

<b>S EIRI</b>	=	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>Y</b>
<b>CLASIFICACION</b>			
<b>S EITON</b>	=	<b>ORDEN</b>	
<b>S EISO</b>	=	<b>LIMPIEZA</b>	
<b>S EIKETSU</b>	=	<b>CONSERVACION</b>	<b>/</b>
<b>MANTENIMIENTO</b>			
<b>S HITSUKE</b>	=	<b>DISCIPLINA</b>	

Por ejemplo en el taller, debemos tener una clasificación de las herramientas que utilizamos ya sea por área o por tipo de maquina o equipo, con lo cual nos permitirá contar con un listado y un mejor control sobre los mismos. Al hacer la clasificación debemos desechar todo lo que no sirve, ya sea disponiéndolo en un lugar específico, venderlo o donarlo, esto para el caso del equipo que no tiene reparación o que es completamente obsoleto.

Debemos tener un orden secuencial de las actividades, o colocar las cosas a modo que sean fácilmente localizables, que se coloquen en lugares seguros y que mantengan la calidad como cuando se compro, teniendo orden nos dará una mejor apariencia y ayuda a identificar cuando haga falta algo.

Debemos hacer limpieza constantemente, con el objeto de que los equipos y toda nuestra herramienta tengan un adecuado funcionamiento. También se debe tener un pensamiento superior a simplemente limpiar, debemos observar a nuestro alrededor e identificar las fuentes de suciedad y contaminación para tomar acciones de raíz para su eliminación, por lo tanto, la limpieza forma parte del trabajo diario.

En todo caso y en todo tiempo, debemos habituarnos a observar, mantener y conservar un patrón que conlleve a que tengamos una disciplina de organización, orden y limpieza, para lo cual es necesario implementar normas, a efecto de no quebrantar lo que ya hemos adelantado, es necesario que aprendamos haciendo y dando el ejemplo de cómo hacerlo.

Entre los beneficios de implementar las 5 eses en la organización se tienen:

- Mayores niveles de seguridad que redundan en una mayor motivación de los empleados.
  - Reducción en las pérdidas y mermas por producciones defectuosas.
- Mayor Calidad
- Tiempos de respuesta más cortos
  - Aumenta la vida útil de los equipos
  - Genera cultura organización

- Acerca a la compañía a la implementación de modelos de calidad total y aseguramiento de la calidad.
- Es más motivante para el trabajador

### **OBLIGACIONES DE LA EMPRESA**

La empresa o su representante, intermediario o contratista debe adoptar y poner en práctica en los lugares de trabajo, la medidas de SSO para proteger la vida, la salud y la integridad de sus trabajadores, especialmente en lo relativo a:

- 1) A las operaciones y procesos de trabajo.
- 2) Al suministro, uso y mantenimiento de los equipos de protección personal.
- 3) A las edificaciones, instalaciones y condiciones ambientales.
- 4) A la colocación y mantenimiento de resguardos, protecciones y sistemas de emergencia a máquinas, equipos e instalaciones.
- 5) Mantener en buen estado de conservación, funcionamiento y uso, la maquinaria, instalaciones y útiles.
- 6) Promover la capacitación de su personal en materia de SSO en el trabajo a través de instituciones afines en la materia.

- 7) Informar a todos los trabajadores sobre el tema VIH/SIDA.
- 8) Proporcionar a las personas que viven con la infección del VIH/SIDA, todo lo necesario para que el trabajador pueda desempeñar sus labores de acuerdo a su capacidad y condición.
- 9) Colocar y mantener en lugares visibles, avisos, carteles sobre SSO, impulsados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el IGSS, para la promoción y sensibilización.
- 10) Proporcionar al trabajador las herramientas, vestuario y enseres inherentes para el desarrollo de su trabajo.
- 11) Facilitar la creación y funcionamiento de los comités de Salud y Seguridad.
- 12) Identificar adecuadamente las áreas de almacenamiento de equipos, productos químicos, desechos peligrosos, los cuales deben estar en lugares diseñados adecuadamente.
- 13) No exponer a los trabajadores a equipos de generación, transporte y/o distribución que contengan productos químicos o desechos peligrosos contaminantes que causen daño a la salud y el ambiente.
- 14) Capacitar a los trabajadores con las mejores técnicas en el manejo de productos químicos

y desecho peligrosos que se utilicen en el trabajo y en caso de emergencias o accidentes, así como proporcionar el equipo de protección personal necesario y apto para el mismo.

- 15) Contar con un inventario de todos los productos químicos y desechos peligrosos que existan en el lugar de trabajo incluyendo los respectivos instructivos en español para su manejo.

### **OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADOS:**

- Todo trabajador está obligado a cumplir con las normas de SSO, indicaciones e instrucciones que tengan por finalidad proteger su vida, salud e integridad corporal y psicológica.
- Así mismo, está obligado a cumplir con las recomendaciones técnicas que se le dan, en lo que se refiere al uso y conservación del equipo de protección personal que le sea suministrado, a las operaciones y procesos de trabajo indicados para el uso y mantenimiento de la maquinaria.

### **PROHIBICIONES DE LOS TRABAJADORES**

- 1) Ejecutar actos tendientes a impedir que se cumplan las medidas de SSO en las operaciones y procesos de trabajo.
- 2) Dañar o destruir los resguardos y protecciones de máquinas e instalaciones o remover de su sitio sin tomar las debidas precauciones.
- 3) Dañar o destruir o remover avisos o advertencias sobre condiciones inseguras o insalubres.
- 4) Hacer juegos, bromas o cualquier actividad que pongan en peligro su vida, salud e integridad corporal o la de sus compañeros de trabajo.
- 5) Lubricar, limpiar o reparar máquinas en movimiento, a menos que sea absolutamente necesario y que se guarden todas las precauciones indicadas por el encargado de la máquina.
- 6) Presentarse a sus labores a desempeñar las mismas en estado de ebriedad o bajo influencia de narcóticos o droga enervante.
- 7) Realizar su trabajo sin la debida protección de vestimenta o herramienta para el trabajo que realice.
- 8) Ignorar o no acatar las medidas de bioseguridad establecidas en los lugares de trabajo.

- 9) Discriminar, estigmatizar a las personas que viven con VIH/SIDA, de igual manera, violar la confidencialidad y el respeto a la integridad física y psíquica de la cual tienen derecho estas personas.

Así mismo, tienen otras prohibiciones, tales como:

- 10) Abandonar el trabajo en horas hábiles, sin previa autorización de su jefe inmediato y/o Gerente en su caso;
- 11) Hacer propaganda de cualquier índole en las horas de trabajo;
- 12) Dar uso inadecuado a los vehículos, maquinaria, equipo, materiales y otros objetos de trabajo que se le han entregado para cumplir con sus funciones;
- 13) No utilizar adecuadamente el equipo de salud y seguridad ocupacional que la empresa le proporcione;
- 14) Introducir bebidas alcohólicas, drogas o estupefacientes a los lugares de trabajo;

- 15) Dedicarse a juegos de azar durante el trabajo o en horas de descanso en el interior de las instalaciones de la empresa;
- 16) Provocar riñas, discusiones o dificultades entre sus compañeros de trabajo o entre éstos y los jefes;
- 17) Atender visitas personales durante horas de trabajo, salvo en casos de emergencia o bajo anuencia del jefe inmediato superior;
- 18) Fumar o encender cerillos o fuegos en los lugares próximos a donde se encuentran materiales inflamables o donde este expresamente prohibido;
- 19) Ingresar o salir del trabajo portando paquetes, bolsas u otros objetos similares, salvo que muestren su contenido;
- 20) Tomar sus alimentos en horas de trabajo o en el lugar que no sea el indicado para ello.
- 21) Sustraer objetos de propiedad de la entidad por cualquier causa, sin autorización previa por escrito del jefe.

- 22) Proporcionar informes a personas extrañas a la empresa, sobre datos confidenciales de la misma, tales como costos, ventas, procedimientos de manufactura, etc., sin la autorización correspondiente.
- 23) Faltar el respeto a los demás compañeros o superiores y expresarse de manera inmoral.
- 24) Hacer uso de los teléfonos de la empresa para llamadas privadas y/o personales, salvo que se cuenta con la autorización del jefe respectivo.
- 25) Incitar a los compañeros a desobediencia de ordenes emanadas de sus jefes inmediatos;  
Insultar a sus compañeros o sub alterno

### **PRIMEROS AUXILIOS**

Los primeros auxilios son una acción inmediata, temporal y eficaz que se le proporciona a una persona que ha sido víctima de un accidente o enfermedad repentina, mientras se consigue ayuda médica o se le traslada a un centro hospitalario.

En consecuencia, como miembro del equipo de trabajo de CODICO, tengo la obligación de tener conocimiento

en la aplicación de primeros auxilios o en su defecto poder entender que se debe hacer cuando ocurre un accidente y dar explicaciones para que los compañeros de trabajo, miembros de mi familia o terceras personas puedan ser atendidos por personal capacitado para ello, por lo cual debo interesarme en tener los conocimientos básicos.

### **CASOS DE EMERGENCIA**

Recordemos que trabajamos en equipos, maquinaria, vehículos y materiales que pueden constituir un peligro, tales como incendios, derrumbes, explosiones, volcaduras, atrapamientos, etc., por lo que también debo tener conocimientos básicos sobre el que hacer en cada uno de los casos sin exponer nuestras propias vidas.

También es necesario entender que vivimos en un país de alta incidencia sísmica o que por su ubicación, tenemos problemas de efectos climáticos, razón por la cual es necesario estar preparados para afrontar cualquier emergencia, para ello debo informarme o leer los avisos que la empresa coloque en lugares visibles sobre el que hacer al respecto.

